

LA MEMORIA DE LOS ZARRÍAS

ANABEL DÍEZ - Madrid - 24/06/2010

A Gaspar Zarrías, secretario de Estado de Política Territorial y responsable federal del PSOE de Política Institucional, le puede soliviantar más o menos el procesamiento contra el juez Baltasar Garzón. Ahora bien, ante todo acudió al acto de la Universidad Complutense, organizado por los sindicatos, como homenaje a su padre y al padre de su padre; también por el abuelo materno; represaliados por el franquismo. El PP pide su dimisión por estar sentado, entre el público, en ese acto, junto a Pedro Zerolo, responsable de Movimientos Sociales del PSOE.

El padre del secretario de Estado, Juan, con 19 años, fue testigo del fusilamiento de su progenitor, Gaspar. Padre e hijo estaban presos en la cárcel de Cazalilla en Jaén, pueblo del que Gaspar, del PSOE, era alcalde. Una mañana de febrero de 1940, la guerra había terminado hacía 10 meses, se oyó un grito: "¡Zarrías!" "¿Padre o hijo?", preguntó el funcionario de la prisión.

El padre fue la respuesta. **Le fusilaron de inmediato.** A media mañana llegó la abuela del secretario de Estado para visitar a su esposo y a su hijo. Ya no estaba el primero. Juan, el hijo, **continuó en la cárcel hasta 1946. Nada más salir, se dedicó a reconstruir el partido** en la provincia de Jaén. Le detuvieron enseguida, y, **de nuevo preso hasta 1953**, en distintas cárceles.

El azar llevó a que una joven que iba a visitar a su padre en la cárcel de Yeserías de Madrid, el entonces secretario general de UGT de artes blancas (panaderos y harineros), Carlos Arévalo, conociera al joven preso Juan Zarrías. Nada más salir de la cárcel se casaron y en 1955 nació Gaspar, con su abuelo materno aún en la cárcel. Estos días, sus amigos y compañeros rememoran esta historia y se explican el gesto de dolor que Gaspar Zarrías tuvo durante todo el acto de la Universidad. La misma expresión que mantuvo Cándido Méndez durante todo el acto. Los dos son amigos y sus familias, en Jaén, estuvieron unidas por una tragedia similar de fusilamientos y cárcel.